

dando solo el de pan y pimiento a las del Excmo
trasmontes. En su consecuencia acordaron se
quiere y cumpla en toda sus partes

+
Estatua de
Epistemo

En el boletín n.º 153 se inserta una
circular del Gobierno de la Prov.
de Sta. de la actual prebinderos a los
yuntamiento de Sta. misma que en el fe
mino de otro día se ponga en la Comi
non pagadora las cantidades que hayan
produciendo las suscripciones que se hicieron
voluntariamente con objeto de erigir en
gracia una estatua o monumento que
cumpla la memoria del insigne General D.
Pedro de Epistemo. En su virtud acorda
ron se haga comparecer al Comisionado
encargado de su recaudación y se remita a
Sta. Comisión pagadora inmediatamente
el producto que haya resultado

Por lo de
adlndy de
Credito de
y de la
y de la

El boletín del sábado 26 del corriente inserta
una circular del Señor Intendente de Bu
ta de Sta. de Prov. por la que se manda
de B. orden que con toda premura se
ponga en ejecución lo que se acuerda por
contribuciones extraordinarias de guerra.
En su virtud acordaron se prevenga a los
Contribuyentes de esta villa que se ha
llan en descubierto, que en el termino de
trece dias se presenten a cubrir sus
respectivos cupos, en concepto que si que
no lo benifique, se le apremiara con to
do rigor. Y que se comparezca al Con
cejal responsable a Sta. Contribuciones
y para entera de la citada circun
lar, manifestando a su Señoría por el
correo propio las medidas que se han
adoptado y para que se proponga tomar
por Sta. Concejal

Recomendacion
de la Regencia
Prov. del Reyno

En el boletín n.º 155 inserta una orden de
Recomendacion de la Regencia Prov. del Reyno en
virtud de la Real Cédula de 22 del co
rriente sobre la reedificación de los
En su virtud acordaron se publique

